

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.334

Martes 23 de Agosto de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2174789

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA DE DON CLAUDIO RODRIGO MUNITA NECOCHEA COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

Núm. 22.- Santiago, 18 de marzo de 2022.

Visto:

Los artículos 32º, Nº 6 y 35º de la Constitución Política de la República; el DFL Nº 294, de 1960, Orgánico del Ministerio de Agricultura; el decreto Nº 6, de 2020, del Ministerio de Agricultura, y la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que mediante decreto Nº 6, de 2020, del Ministerio de Agricultura, se designó, a contar del 1º de junio de 2020, a don Claudio Rodrigo Munita Necochea, cédula de identidad Nº 5.168.394-3, como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal.

Que el Sr. Munita presentó, a contar del 18 de marzo de 2022, su dimisión al cargo de Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal.

Decreto:

Acéptase, a contar del 18 de marzo de 2022, la renuncia presentada por don Claudio Rodrigo Munita Necochea, cédula de identidad Nº 5.168.394-3, al cargo de Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Esteban Valenzuela Van Treek, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., José Guajardo Reyes, Subsecretario de Agricultura.